



Área de Presidencia  
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la cobertura por funcionario/a de carrera, por el turno de promoción interna, de **dos plazas de Técnico/a de gestión, rama económica**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha de 17 de enero de 2017, modificada por Resolución de fecha de 30 de agosto de 2017.

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE  
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación  
el día 13 JUN 2018  
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

## Anuncio

Efectuada la calificación del primer ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal Calificador ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

### ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO:

DNI	Apellidos, Nombre	Tema 11	Tema 15	Tema 20	Tema 22	Calificación
43780912K	Martín Expósito, Juan de Dios	-	7,39		8,05	7,72
42095459P	Rosa Jiménez, M <sup>a</sup> del Carmen de la	-		5,25	5,95	5,60

### ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO:

DNI	Apellidos, Nombre	Tema 11	Tema 15	Tema 20	Tema 22	Calificación
42067369R	Sicilia Herrera, Isabel De San Ramón	-	2,70	3,42		No apto

En aplicación de lo dispuesto en la base séptima, se establece un plazo de **3 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los aspirantes soliciten la revisión, en su caso, debiendo a tal efecto llamar al teléfono 901 501 901.

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	meUj4deg9/wglwf1A+Og2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Nelly Arozena Sánchez	Firmado	13/06/2018 13:38:17
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/meUj4deg9/wglwf1A+Og2Q==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/meUj4deg9/wglwf1A+Og2Q==</a>		





---

El segundo ejercicio de la fase de oposición se realizará el día **lunes 2 de julio, en la Sala 7 Islas de la Corporación, dando comienzo a las 16:00 horas.**

Los aspirantes han de ir provistos del **DNI y bolígrafo**. Asimismo, se informa que podrán hacer uso de **textos legales asociados al temario**, que incluyan o no comentarios doctrinales y/o jurisprudenciales, siempre que no contengan anotaciones manuscritas y sean en soporte papel (no estará permitido en soporte electrónico).

**La Secretaria del Tribunal,**

Carmen Nelly Arozena Sánchez (firmado electrónicamente)

---

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	meUj4deg9/wglwf1A+Og2Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Nelly Arozena Sánchez	Firmado	13/06/2018 13:38:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/meUj4deg9/wglwf1A+Og2Q==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/meUj4deg9/wglwf1A+Og2Q==</a>		

